

CIRCULAR 7/2015

SERVICIO DE AUTOBUSES PARA LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS PRUEBAS PUNTUABLES DEL RANKING FEDERACION VASCA INFANTIL 2015

La Federación Guipuzcoana de Golf pone a disposición de los jugadores Guipuzcoanos infantiles un **servicio de autobús** para que los traslade a todas las pruebas del Ranking de la FVG que se disputan fuera de la provincia de Gipuzkoa.

En los últimos tiempos ha habido un incremento importante del número de usuarios de este servicio, por lo que creemos que es necesario establecer unas pautas para que se haga un buen uso del servicio y de los recursos que la Federación destina a este servicio.

Todo jugador que quiera **utilizar el servicio de autobús** en un Campeonato deberá **apuntarse en una lista en su Club**, en el master caddy o en lugar que cada Club habilite al efecto.

Esa lista la enviará cada Club a la Federación Guipuzcoana coincidiendo con el cierre de inscripción del Campeonato, habitualmente **48 horas antes del comienzo de la competición**, para que se haga la reserva correcta.

El jugador que se apunta en la lista adquiere un **“compromiso de asistencia”**. El jugador que va en el autobús vuelve en el autobús y al contrario el que no acude en autobús no podrá volver en él.

Cada Club enviará a una **persona responsable** a los desplazamientos.

Los horarios del autobús variarán en función a los horarios de salida de los torneos y además de avisar a los Clubs como se ha hecho hasta ahora, también se publicará el horario en la página web de la Federación fggolf.com así como en twitter y Facebook.

Las **paradas** establecidas serán: **el Hotel Urdanibia** (Fuenterrabia) y el **parking de Bera-Bera** en Aiete, con una diferencia de media hora entre una y otra.

Cuando por el número de niños que acuden sea necesaria la contratación de un segundo autobús, se intentará establecer dos horarios, siempre que las salidas al campo no se hagan por el tee del 1 y del 10 a la vez.

En ese caso se determinará en función al horario de salida qué niños deben ir en el primer autobús y cuales en el segundo para una mejor organización.

Por último os agradeceríamos que recordarais a los niños las **normas de comportamiento** en un autobús en cuanto a la seguridad y la **prohibición de ir de pie y/o en los pasillos**.

Rogamos deis la máxima difusión a esta circular para que llegue a conocimiento de todos los Clubs, jugadores, padres y delegados.

San Sebastián a, 24 de Abril de 2015